

LOS ADVERBIOS FLEXIONADOS

MARTIN HUMMEL

Universidad de Graz

1. INTRODUCCIÓN

Para ir directos al grano: La flexión del modificador *directo* en este enunciado pone en tela de juicio uno de los criterios definitorios del adverbio, que es su invariabilidad.¹ En efecto, la única forma de analizar la función de *directos* en este enunciado es el de modificador del sintagma verbal, es decir, como adverbio. Compare en esta función con la variante invariable *vamos directo* y la variante con sufijo *vamos directamente*. Estas alternativas funcionalmente equivalentes se diferencian por su afinidad a los registros. Las variantes *vamos directo(s)* son coloquial-informales o dialectales frente a la variante estándar *vamos directamente*, que se prefiere en la escritura. La flexión ocasional de *directo* sin duda se explica por tratarse categorialmente de un adjetivo. Preferimos el término *adjetivos adverbiales* a *adjetivos adverbializados*, porque este sugiere una transformación categorial a la clase de adverbios, mientras que aquel parece más compatible con la idea de emplear los mismos adjetivos con funciones sintácticas. Volveremos a estas cuestiones teóricas en el § 7.

Si ponemos a un lado la variante estándar *directamente*, podríamos considerar a las variantes invariable (*vamos directo*) y flexionada (*vamos directos*) como «vacilación lingüística» en el registro informal. Sin embargo, hay buenos motivos para pensar que la flexión del adjetivo adverbial no es una simple casualidad o descuido, sino una técnica motivada. En este sentido, hemos sugerido considerar la flexión adverbial como técnica cohesiva para asegurar la *coherencia temática* de grupos sintácticos (Hummel 2010b; Hummel / Kröll 2011, en prensa a, c). Con más rigor y

¹ Agradezco a Adam Ledgeway la lectura crítica de este trabajo.

mejor documentación empírica, el estudio de Ledgeway (2011) sobre el «adverbial agreement» en los dialectos meridionales de Italia, detecta rasgos lingüísticos recurrentes que le permiten al autor formular algunas condiciones o tendencias de uso. Insiste, además, en la peculiaridad de los dialectos italianos frente a las lenguas romances occidentales. Tomaremos su análisis como punto de partida (§ 2), para preguntarnos si la lengua española es realmente distinta al respecto. Veremos que conviene asentar las observaciones de Ledgeway en una base más amplia, tanto desde el punto de vista funcional como desde una perspectiva panrománica (§ 4). No obstante, es dentro del sintagma verbal donde se observa el mayor número de estructuras flexivas (§ 5). Las describiremos como fenómenos emergentes que nacen a partir de las condiciones semánticas, morfológicas, sintácticas e inferenciales, creadas por los sintagmas verbales y los eventos denotados. Seguiremos con un análisis de las diacronías lingüística y metalingüística de la flexión adverbial (§ 6).

Sabemos que las vacilaciones de lengua y las relaciones entre morfología, sintaxis y pragmática constituyen un tema predilecto del amigo homenajeado. Además, recibió una formación de lingüística románica completa, hoy a punto de desaparecer en las universidades de España. Intentaremos poner de manifiesto lo valiosa que es la perspectiva romanística. No es nuestro propósito responder de forma definitiva a las cuestiones arriba planteadas, con materiales empíricos exhaustivos, sino simplemente el de cuestionar con algunos datos el dogma de la invariabilidad del adverbio y la clasificación de la flexión adverbial como simple vacilación.

2. EL ANÁLISIS DE LEDGEWAY

Según Ledgeway (2011: 41-45), la concordancia de los adjetivos adverbiales en los dialectos meridionales de Italia, se da exclusivamente con participantes del evento

verbal que asumen el papel semántico de *undergoer* (no agentivo), que se trate, bien del sujeto, bien de uno de los complementos del verbo. El papel agentivo del sujeto vedaría la flexión en los ejemplos (1), (2) y (3), en tanto que el papel, más bien pasivo en (4), la torna factible, especialmente cuando es posible una lectura resultativa (5).

- (1) *Giuliè, sienteme buono* ‘Julia, escúchame bien’ (Nápoles)
- (2) *E si facemu bonu li cunta...* ‘Y si hacemos bien las cuentas’ (Belmonte Mezzagno)
- (3) *Maria studia bonu / *bona* ‘María estudia duro’ (Cosenza)
- (4) *Maria si lítica bona ccu ra suoru* ‘María se riñe fuerte con la hermana’ (Cosenza)
- (5) *la lavarraje pulita pulita* ‘la lavarás hasta que esté limpia limpia’ (Nápoles)

Según este autor, las excepciones a esta regla se explicarían bien sea por la adaptación semántica del modificador a la función de predicado secundario del sujeto (6) bien por la interpretación efectiva del verbo como no agentivo en el contexto concreto (7) (2011: 51-52):

- (6) *cammina deritta* ‘camina con honradez’ (no: ‘camina directamente’) (Nápoles)
- (7) *alla mia età a prostata non funziona bona* ‘a mi edad, la próstata no funciona bien’ (Ribera)

En efecto, no conviene definir los papeles semánticos relacionados con los verbos exclusivamente a nivel del léxico, es decir, como propiedad fija de un verbo, según se desprende, por dar un ejemplo, del uso sub-estándar de *quedar el libro en la mesa* ‘poner / dejar el libro en la mesa’, donde *quedar* se convierte en verbo agentivo. Sin embargo, por mucho que un objeto no directamente animado como «la próstata» no

llegue al mismo grado de agentividad que un sujeto animado, es cuestionable su interpretación como *undergoer* en (7). El contexto simplemente baja el grado de agentividad del sujeto de *funcionar*. Por consiguiente, es preferible idearse un continuo semántico-funcional a partir del cual emerjan algunas tendencias dominantes con posible cristalización construccional. En este sentido, la flexión adverbial parece relacionarse preferentemente con el papel semántico de *undergoer*. Tales tendencias no excluyen los casos marginales, como (8) (Ledgeway 2011: 53) y (9):

(8) Maria parla *svelto* / *svelta*. (Italiano)

(9) María corre *rápido* / *rápida*. (Español)

Como en español, el femenino it. *svelta* resalta una cualidad del sujeto, al menos por implicatura, pero la interpretación es básicamente la de un modificador del verbo. En español, *rápido* predomina claramente sobre sus variantes flexivas en este tipo de enunciado, pero *rápida* también es posible, con el mismo efecto de mayor integración del participante sujeto en el evento verbal. En todo caso, la flexión del adverbio no nos parece reforzar las cualidades no agentivas en ninguno de los ejemplos (8) y (9). Si dejamos en abierto la relación de la flexión adverbial con los papeles semánticos, lo único que se puede decir con claridad es que la concordancia refuerza la cohesión de sujeto y modificador.

3. ¿SON COMPARABLES LOS DATOS ITALIANOS CON LOS ESPAÑOLES?

En francés, la flexión solo se pronuncia en el femenino de algunos adjetivos (ej. fr. *long*, *longue*, *longues*), mientras que la *s* de plural no se realiza en el código oral, excepto en los casos de *liaison* (ej. *les grandes entreprises*). Bajo tales condiciones, la pronunciación puede reforzar la percepción de los adjetivos adverbiales como unidades básicamente invariables. Consecuentemente, la flexión adverbial tiene una menor

pertinencia en el francés hablado frente al italiano y los dialectos meridionales de Italia. El francés antiguo presenta la situación particular del caso sujeto, poco estudiado respecto a la predicación secundaria o la flexión adverbial, pero de sumo interés, ya que no es lo mismo la concordancia de género y número que la concordancia mediante un morfema de caso que expresa una función sintáctica, la del sujeto, e incluso un papel semántico, el de agente (véase Hummel / Kröll 2011). El español comparte con el italiano la imposibilidad de discernir la flexión en masculino singular de su uso neutro invariable «adverbial» (*Juan habla contento*). En estos casos, hay que aducir ejemplos complementarios para analizarlo (*María habla contenta* o *María habla rápido / rápida*). Por otra parte, los morfemas de femenino y plural se pronuncian en los dos idiomas, con la reserva de que, en español, los morfemas sean audibles en teoría (esp. *largo, larga, largos, largas*), pero en la mayoría de las variedades meridionales y americanas el habla oral tiende a debilitar la *s* final. No obstante, los hablantes son perfectamente capaces de ponerla. Por lo tanto, es de esperar que se encuentren casos de flexión si esta es usual. La debilitación de la *s* final afecta sin duda a los resultados cuantitativos en corpus orales, pero no llegamos a una situación como la del francés, donde hay que usar datos escritos para observar la flexión. Así las cosas, las condiciones sistemáticas son básicamente equivalentes en italiano y en español, si excluimos las peculiaridades que se pueden producir cuando las formas flexionadas se emplean en la poesía para rimar. Mencionemos, finalmente, el interés que podría tener la inclusión del infinitivo flexionado portugués en los análisis de la flexión adverbial, ya que el principio fundante de la cohesión temática podría regir ambos fenómenos (pt. *para irmos direto(s) ao cerne da questão*).

Las condiciones sintácticas potencialmente relacionadas con la flexión adverbial son básicamente las mismas en español, italiano y portugués, ya que la voz pasiva y la

pasiva refleja, que en los datos de Ledgeway favorecen la flexión, son usuales en estas lenguas, a diferencia del francés estándar. La mayor libertad del español a colocar el sujeto en segunda posición, después del verbo (ej. *Llegó el presidente a La Habana*), podría tener repercusiones, pero tales condiciones locales se interpretarán mejor con ejemplos concretos.

4. LA FLEXIÓN ADVERBIAL FUERA DEL ÁMBITO VERBAL

Un primer motivo para escoger un marco de análisis más amplio es la constancia de adverbios flexionados fuera del ámbito del verbo, al que se refieren los datos de Ledgeway.

4.1. La flexión adverbial en los modificadores del adjetivo

Según se desprenden de los datos en (10), la flexión adverbial abarca a los atributos del adjetivo (10)²:

- (10) muchachos *medios* perezosos, *toda* soñolienta, *bastantes* vagos, reclutas inútiles *totales*, tontos *rematados*, una vecina tonta *perdida*, *mera* bonita, de *pura* tonta, chicos *demasiados* jóvenes, *muchos* mayores méritos, *muchísima* más grande, *mucha* más mala leche, niños heridos *leves*, ciudadanos granadinos enfermos *graves*, estudiante hipoacúsico *parcial*.

Los participios verbales (cf. *heridos leves*) suelen comportarse como los adjetivos (cf. *ciudadanos enfermos graves*). Una relación con el verbo subyacente se observa también en *una novela justa ganadora del premio Nadal* (Satorre Grau 2005),

² Por motivos de espacio, nos limitamos a citar los sintagmas documentados por Satorre Grau (2005, 2009), Kany (1970: 50-63) y Hummel (2000: 409-412; 2010a). Como es obvio, un análisis más profundo tendría que examinar los contextos completos, como en el estudio de Ledgeway.

que se interpreta a partir de *que ha justo ganado del premio*. Tampoco faltan los ejemplos en francés (11), italiano (12) y portugués (13):³

(11) femme *toute* contente, fenêtrés *grandes* ouvertes, fleurs *fraîches*
écloses, *fine* bonne

(12) *molti* contenti, *molte* belle, bestie *mezze* selvaggie, *tutti* pieni, *tanta*
grande alterazione, *lunga* distesa

(13) ela é *meia* chata, ela ficou *toda* contente

4.2. Los modificadores del grupo de determinantes

En el grupo de determinantes se usan modificadores flexivos con funciones consideradas como adverbiales (focalizadores, especificadores) (cf. Hummel, en prensa c):

(14) *solos* tres, *solos* hombres, *solos* los hombres, *puros* hijos de médicos,
justos tres

En este campo funcional, se usa un número de unidades limitado con una frecuencia *token* relativamente elevada, si lo comparamos con los modificadores de adjetivos (§ 5.1) o verbos (§ 6). Notemos el uso de fr. *seul* en casos como *Seules les femmes* ‘solo / solas las mujeres’.

4.3. Los modificadores de adverbios y de enunciados

La flexión adverbial no suele darse en los atributos de adverbios (15, 16), ni en los atributos con función discursiva (marcadores discursivos, adverbios epistémicos, conectores, etc.) (17):

(15) *La chica corre *media* bien.

³ Los ejemplos italianos no pertenecen al estándar moderno; provienen de obras literarias citadas por Meyer-Lübke (1972: § 130). Cf. los datos portugueses de Nóbrega (2007).

(16) *La chica corre *media* rápidamente.

(17) *Claro (bueno, total, seguro, etc.)*, la chica no viene.

Los ejemplos en (15) y (16) podrían indicar que la presencia de un adjetivo flexionado es más relevante para la flexión adverbial que el género del sustantivo sujeto. Las unidades con función discursiva (17) no se flexionan porque funcionan como modificadores de enunciados que no tienen ni género ni número (Hummel 2012: 383-392). Señalemos también que los ejemplos en (15) a (17) confirman directa y indirectamente la naturaleza motivada del uso de la flexión adverbial.

4.4. Conclusión

Según Ledgeway, el elemento clave en la flexión adverbial es el papel no agentivo asumido por uno de los participantes del evento verbal. Ahora bien, el uso de la flexión adverbial fuera del sintagma verbal nos obliga a fundamentar nuestro análisis en un nivel más básico. Eso no invalida necesariamente al análisis de Ledgeway, si lo situamos en un nivel secundario y más específico. Coincidimos con este autor en que la flexión adverbial no refleja vacilaciones de uso. La flexión adverbial tiene reglas, por mucho que discrepen de las normas de escritura. En primer lugar, se trata de un fenómeno de concordancia. En *medios tontos*, *solos hombres* y *solos los hombres*, los modificadores secundarios y terciarios adoptan las marcas de género y número de la palabra modificada. De esta forma, las marcas flexivas reflejan y marcan la coherencia semántica de un grupo sintagmático. Son, pues, marcas formales de cohesión grupal que adoptan las marcas flexivas de la unidad modificada, como cualquier adjetivo. En otras palabras, se comportan exactamente igual que el adjetivo que modifica a un sustantivo (ej. *las casas grandes*). Sería asimismo un argumento a favor de su clasificación como adjetivos. Así las cosas, la única razón por la cual las normas de escritura no admiten la

flexión adverbial en estos casos es el dogma de la invariabilidad del adverbio: Se analizan como adverbios y, consecuentemente, no deben llevar marcas de flexión. En la diacronía del español, son estos los casos que más subieron la corrección lingüística (v. § 6.2; Hummel, en prensa c), viéndose, con pocas excepciones, prácticamente eliminados de la escritura estándar, y siendo objeto de largas discusiones en las gramáticas (ejs. esp. *toda contenta*, fr. *toute contente*, *fenêtres grandes ouvertes*, etc.).

En sintonía con el principio de la concordancia morfológica como marca de cohesión, el acuerdo morfológico no se da ni en (15), donde la unidad modificada es invariable, ni en (16), donde la unidad modificada es de naturaleza frástica-enunciativa. La invariabilidad de los marcadores discursivos con base atributiva y de los modificadores de adverbios morfológicos (*bien*, *mal*, adverbios en *-mente*) no es una manifestación formal de su naturaleza adverbial, sino la simple consecuencia de que el tipo unidad lingüística al que se refieren no dispone de marcas flexivas que se puedan recoger.

El único caso que me consta en el que la flexión adverbial no se realiza bajo la forma de una concordancia sintáctico-semántica es el uso coloquial de pt. *É muita bom* ‘está muy bueno’, donde el femenino *muita* ‘muchacha’ modifica al masculino *bom* ‘bueno’. El ejemplo portugués refleja un uso lúdico que aumenta la expresividad del sintagma. En contrapartida, los acuerdos *ad sensum* confirman lo motivado que es el uso, incluso en cuanto a la naturaleza de los participantes extralingüísticos. Citemos un ejemplo italiano, con verbo copulativo: it. *Quando si sta soli*.

5. LOS MODIFICADORES DEL SINTAGMA VERBAL

El sintagma verbal constituye, sin duda alguna, el ámbito de uso más complejo y variado de modificadores atributivos. La razón principal de esto es la inclusión por el

significado del verbo de los participantes del evento. Bajo estas condiciones, los adjetivos que se usan dentro de un sintagma verbal no tienen solamente como posible objetivo de atribución el evento al que se refiere el verbo, sino también a los participantes involucrados en él. El grado de inclusión de los participantes favorece naturalmente la flexión del adjetivo, no solamente en el sentido de un fenómeno «controlado» por los argumentos del verbo, sino también como técnica de la que se puede servir el hablante para orientar activamente la función atributiva. Como factor adicional, habría que tener en cuenta las construcciones sintácticas, como, por ejemplo, las diátesis, que afectan a la presentación lingüística del evento. No abordaremos este aspecto.

5.1. Regla obligatoria («control») vs. flexión opcional

La tradición escrita favorece la aplicación de reglas que operan dentro de la lengua. Así, la *consecutio temporum* y el empleo de los modos suelen presentarse como mecanismos en los que un elemento en la oración «desencadena» o «controla» (cf. ingl. *to control, trigger, license*) el tiempo y el modo en otro elemento (ej. *Quiero que vengas. Quisiera que vinieras*). Tales reglas se vieron favorecidas por la tradición gramaticográfica racionalista a partir del Siglo de las Luces y, más tarde, por el estructuralismo lingüístico. Podemos incluso constatar un efecto de cortocircuito, en la medida en que los hablantes cultos suelen aplicar tales reglas a la hora de escribir, de tal suerte que el análisis lingüístico de textos escritos tiende a reproducir las reglas normativamente impuestas. Ahora bien, conforme mostrado por Reichenbach (1966), el sistema verbal funciona a base de relaciones deícticas que relacionan el sistema verbal con la realidad extralingüística. Como consecuencia de ello, el *hic et nunc* del hablante interviene en la selección de los modos y tiempos (ej. *Te dije que vengas a las seis, no a*

las siete). Como es obvio, el *hic et nunca* tiene más impacto cuando la comunicación no se realiza de forma escrita, que favorece las relaciones internas de un texto, sino de forma oral en una situación comunicativa en la que se encuentran presentes el hablante y su interlocutor, compartiendo el tiempo real. Por eso, «a las seis» puede referirse al futuro real, con posibles consecuencias para la selección del tiempo verbal.

La flexión es un proceso que se efectúa a la hora de escribir o hablar. Dicho de otro modo, se trata de un recurso realizado con cierta espontaneidad. En el código escrito, la actitud lingüística de los que escriben y la posibilidad de un control posterior conllevan un fuerte control sobre la flexión, favoreciéndose asimismo las reglas de concordancia obligatoria. Este control se ve muy reducido en la oralidad, sobretudo en los registros coloquiales. El fenómeno más (re)conocido es la pronunciación de la *s* de plural al final de las palabras. Su reducción a una aspiración o a cero se observa en muchas variedades. Sin embargo, no se trata de vacilaciones aleatorias. Los hablantes son perfectamente capaces de poner las marcas de plural si les parece relevante o conveniente, incluso cuando escogen una vocal final abierta como nueva marca de plural. En otras palabras, en la lengua hablada las marcas de plural se usan como recurso plenamente motivado, pero opcional. Ello revienta a decir que la oralidad espontánea no dispone, en este caso, de reglas de concordancia obligatoria controladas por factores internos a una oración. El que controla la flexión es el hablante, teniendo en cuenta las condiciones creadas por los enunciados y la situación comunicativa.

La flexión del adjetivo dentro del sintagma verbal sigue las mismas pautas. Miremos, a título de ejemplo, el uso de *directo* con *ir al grano*, con el que hemos empezado. Los ejemplos que citamos a continuación provienen de *Linguee*, que es un corpus paralelo de traducción. La traducción afecta naturalmente a las traducciones, pero la frecuencia elevada indica que se trata de ejemplos usuales:

- (18) Bien, para *ir directos al grano*, informe de problemas de calidad es aquél que se puede analizar y tratar rápidamente, para mútua (sic) satisfacción del usuario y del desarrollador (Miroirs Cesars, página web, Linguee, 16.12.2013)
- (19) Adapte su enfoque comunicativo a las especificidades de cada público objetivo. Los hombres de negocios pueden dedicarle poco tiempo. Quieren *ir directos al grano*. (Organización Internacional del Trabajo, «Una organización de empleadores eficaz», p. 24, Linguee, 16.12.2013)
- (20) A estas alturas, sabemos definir prioridades, por ello, *vamos directos al grano* (Locutores, página Web, Linguee, 16.12.2013).
- (21) Permítanos *ir directo al grano* (Linguee, 16.12.2013)
- (22) Personalmente, me inclino más por la tendencia del «periodista agresivo» y, en mi vida profesional he descubierto que solo se llega a algún sitio *yendo directamente al grano* y apretando los tornillos. (Parlamento europeo, texto escrito por un diputado, Linguee, 16.12.2013).

En términos de frecuencia, la variante flexionada (ejs. 18-20) ocurre cinco veces en este corpus, la variante invariable (21) doce veces, y la variante con sufijo diez veces (22). Todos los ejemplos pertenecen al código escrito. Sin embargo, llama la atención que los ejemplos (18) a (21) busquen establecer una comunicación de inmediatez, especialmente en las páginas web que sirven para presentar a una empresa. Por el contrario, el ejemplo (22) es más narrativo y monologal, como lo es el caso también el otros ejemplos con *directamente* en el corpus. Esto confirma la vinculación de los adverbios en *-mente* no solamente con la expresión escrita en general, sino más especialmente con el estilo narrativo que conlleva cierta distancia respecto a los

interlocutores y un mayor grado de estructuración interna (Hummel 2012: 296-306). De ser así, podemos aplicar el modelo de Koch / Oesterreicher (2011) de lengua de distancia y lengua de inmediatez. Como es obvio, en términos de frecuencia la lengua de inmediatez es más propia de la comunicación oral, pero aquí se traduce muy claramente al código escrito, del mismo modo que la cortesía distante puede manifestarse en la comunicación oral (Hummel 2012: 306-310). Los ejemplos confirman que los adjetivos adverbiales pertenecen a la lengua coloquial, sobretodo en la lengua hablada. Comprueban, además, que no se trata solamente de una diferencia de registro, sino también de un tipo de comunicación que implica una relación de inmediatez entre locutores. En los textos citados, los autores intentan establecer tales relaciones de inmediatez con sus lectores y posibles clientes.

La flexión adverbial, que nos interesa aquí, se sitúa frente a la invariabilidad como variante dentro del mismo tipo de comunicación realizado con la lengua de inmediatez. Teniendo en cuenta que los cotextos son estrictamente los mismos, en términos sintáctico-semánticos, fuerza es constatar que el empleo flexionado o invariable son variantes libres que no dependen de ningún «control» interno por elementos presentes en el mismo enunciado. Son los hablantes, y no los cotextos, los que «controlan» la flexión. Sabemos que la noción de «control» en el análisis de Ledgeway es una cuestión de modelización teórica, pero conviene recordar que se trata de una herencia estructuralista que no se adecua bien a la lengua hablada. Aparte de esto, coincidimos con este autor en que el uso de la flexión, por libre que sea, es motivado: en *vamos directos* se establece una cohesión temática con el sujeto. No se usaría, por ejemplo, la construcción no motivada **vamos directa al grano*. Es más, parece que el efecto cohesivo se limita al sintagma verbal en *vamos directo*, quizá con mayor orientación cohesiva hacia la preposición: *vamos **directo a***, con posibles

consecuencias de gramaticalización.⁴ Así las cosas, podemos identificar condiciones internas al enunciado que restringen el número de opciones flexivas que le quedan al hablante, sin quitárselas hasta el punto de permitir un control estrictamente interno de la flexión.

5.2. Las variantes atributivas como fenómenos emergentes

Las variantes flexivas observables dentro del sintagma verbal no se reducen a los casos en los que está presente un participante con papel de *undergoer*. Simplificando un poco⁵ (por dar un ejemplo: no mencionamos a los verbos semi-copulativos), podemos distinguir las siguientes variantes:

(23) <i>María habla feliz</i>	Predicación secundaria orientada hacia el sujeto
(24) <i>María la encontró muerta</i>	Predicación secundaria orientada hacia el objeto
(25) <i>María está contenta</i>	Construcción copulativa orientada hacia el sujeto
(26) <i>La veo feliz</i>	Construcción copulativa orientada hacia el objeto
(27) <i>María corre rápido</i>	Adjetivo adverbial invariable con sujeto agentivo
(28) <i>María corre rápida</i>	Adjetivo adverbial flexionado con sujeto agentivo
(29) <i>Las puertas abren automáticas</i>	Adjetivo adverbial flexionado con sujeto no agentivo

⁴Cf. el desarrollo diacrónico de fr. *droit à, droit vers, droit sur*, etc. (Hummel / Stiegler 2005).

⁵ Véase la documentación rica en el estudio clásico de Gutiérrez Ordóñez (1986).

Podría objetarse a este acercamiento el que se confundan los adjetivos con los adverbios. Según la *communis opinio*, los atributos en predicación secundaria (23, 24) y los que se usan con verbos copulativos (25, 26), son adjetivos que funcionan como modificadores de participantes, siendo esta la razón por la cual concuerdan en género y número con los sustantivos que se refieren a esos participantes.⁶ Si ponemos a un lado el hecho de que las lenguas germánicas usen a los adjetivos predicativos sin flexionar, pese a que los sustantivos tengan género y número (ej. al. *Er / sie / es singt fröhlich*), o solo con el morfema flexivo neutro (ej. sueco *Det är roligt*), la situación en romance parece clara, o casi⁷.

Ahora bien, si se admite que los modificadores en los ejemplos no pertenecen a dos clases de palabras distintas, los adjetivos y los adverbios, sino a una sola clase, la subdivisión resulta más artificial, y especialmente en el caso de la flexión adverbial, ya que esta propiedad solo se explica por la vinculación con un lexema flexivo. En otras palabras, la idea de tratarse de adjetivos usados con función adverbial facilitaría enormemente la explicación de los fenómenos observables (cf. § 7). Así las cosas, la opción por analizar con exclusividad a los adjetivos adverbiales, excluyéndose *ipso facto* a los predicados secundarios y las construcciones copulativas, opera una intervención artificial que corre el riesgo de crear un cortocircuito lógico con los resultados del análisis. Y es efectivamente el caso, ya que se excluyen automáticamente a las construcciones que fuertemente incluyen a los participantes del evento. Como resultado, el análisis se limita a los casos en los que el adjetivo (casi) exclusivamente modifica al verbo. Es este el caso prototípico de un adjetivo adverbial empleado dentro

⁶ Recuérdese que esta definición de los predicados secundarios no estaba aclarada entre lingüistas, en los años 90 del siglo XX (Hummel 2000: 21-45). Muchos autores admitían una doble función, adjetivo-adverbial.

⁷ Se han documentado algunos casos de uso popular invariable, como, por ejemplo, fr. *Ma femme est jaloux* (sic) (Bauche 1951: 93); la construcción se encuentra todavía en el francés de Luisiana (Hummel 2000: 427-433).

del sintagma verbal. De esta forma, el análisis de Ledgeway se restringe a la cuestión de saber bajo qué condiciones se produce la flexión del adjetivo si este funciona, de forma predominante, como modificador exclusivo del verbo, con inclusión marginal de los argumentos. Notemos que hemos operado el mismo tipo de cortocircuito lógico, cuando en Hummel (2000) sacamos la conclusión de que los predicados secundarios serían adjetivos flexivos, no adverbios: había previamente excluido a los adjetivos adverbiales de corpus, flexionados o no. Ahora aludiríamos de forma menos irónica a términos híbridos como, por ejemplo, *adjetivo-adverbio* o *atribuadverbio* (*ibid.*). No es que nos exista la predicación secundaria como fenómeno de cristalización prototípica, con la flexión adjetival motivada por una característica de un participante, pero se trata de un fenómeno emergente y no plenamente discreto. Los ejemplos en (23) a (29) sugieren una compartimentación bastante clara de las funciones ocupadas por adjetivos dentro del sintagma verbal, como se haría en una gramática. De esta forma, la gramaticografía contribuye a sancionar los casos típicos. En realidad, la flexión adverbial en participantes con papel de *undergoer* es solo una de las variantes observables. Tales construcciones emergentes pueden fijarse, con representantes típicos, conformando construcciones consagradas, como en los ejemplos arriba citados, pero la base funcional es más fluida, sobre todo en la lengua hablada.

No quiero detenerme en los adjetivos sistemáticamente flexionados de las construcciones copulativas. Basta con recordar las construcciones semi-copulativas y la polisemia de verbos del tipo *María anda rápido/a* ‘camina rápido (adverbio)’ y *María anda contenta* ‘está contenta (adjetivo)’. En el último caso, la interpretación de *contento* como complemento directo del verbo copulativo *andar* es la más frecuente, pero no es imposible la lectura como predicado secundario *anda contenta* ‘camina contenta’. Las construcciones resultativas con verbo pleno no son frecuentes en la predicación

secundaria orientada hacia el objeto, pero se encuentran ejemplos como «La limpió bien limpiada con agua de romero», citado por Hummel (2000: 161). Las excepciones mencionadas por Ledgeway (2011: 53) se sitúan de la misma manera como fenómenos de transición en el mismo continuo (ejs. (8) e (36)).

Antes de continuar, quisiera insistir en la pertinencia de los efectos de *implicatura*. Sintácticamente, los adjetivos en predicación secundaria pertenecen al verbo. Si bien el análisis sintáctico no es tan fácil como en los verbos copulativos, donde se comprueba la función del adjetivo como complemento del verbo (*María está contenta. → Lo está.*), la combinación del verbo con el adjetivo tiene una autonomía sintáctica relativa a los argumentos del verbo que denotan a los participantes del evento: Los sintagmas pueden usarse de forma independiente, e incluso lexicalizada (*Comer picante no me gusta*), eventualmente nominalizarse (*el dormir vestido de los obreros*) y desplazarse (*No me gusta comer picante. Comer picante no me gusta.*) (Hummel 2000: 199-202). Sin embargo, ello no implica que el verbo los domine morfológica y semánticamente. Antes al contrario, la interpretación semántica y el uso de las marcas morfológicas pueden dirigirse, de forma más clara (*María llega cansada*) o menos clara (*María habla suave*) a un participante del evento verbal. El grado variable de la orientación de la atribución hacia el verbo o hacia un participante es característico de los procesos inferenciales. Es inferencial también la identificación de lo que tradicionalmente se llama *objeto interno* en *comer picante*, donde *picante* se refiere, lógicamente, a una característica de la comida. Por otro lado, no resulta imposible darle una interpretación adverbial de manera a un nivel más abstracto: *Los mexicanos comen picante*. Por eso, pensamos que las variantes se explican mejor como conjunto de las interpretaciones inferenciales que emergen a partir de ciertas condiciones sintácticas con posible orientación por los morfemas de flexión. Un ejemplo divertido de la orientación

morfológica es pt. *dormimos picado* que, en el portugués del Brasil, significa ‘dormimos de un tirón’, y cuyo significado cambia radicalmente en *dormimos picados* ‘picados por insectos’.

Así las cosas, la función cohesiva de los morfemas flexivos como marcas de coherencia temática en los adjetivos adverbiales flexionados es una función mínima, en la que la función orientadora se neutraliza, o casi (ej. *Andamos directos a casa*), pero los hablantes pueden ir más lejos, usando las marcas flexivas para orientar y delimitar el alcance atributivo del modificador.

5.3. La flexión adverbial dentro del sintagma verbal

La flexión adverbial es un fenómeno que se observa sobre todo en las variedades subestándares orales de la lengua, dialectos incluidos. La lengua estándar acepta un número muy reducido de adverbios flexionados del tipo *toda contenta* (cf. Gómez Torrego 2005: 478).

5.3.1. El habla oral semi-informal en Chile

En la lengua oral semi-informal del español hablado en Chile, la predicación secundaria emerge a partir de un continuo que incluye la flexión adverbial (Hummel 2008).

(30) Entrevistadora: Qué consejo le(s) darías, a otros jóvenes de tu región, que piensan en irse a vivir acá, qué deberían hacer, qué no deberían hacer

Julia: No sé, que, que se vengan pero: así como, que lo tomen todo como *relajadito*

(31) Graciela: así que estoy sola durante el día, claro así hago las cosas más tranquilas, más relajadas

En (30), *relajado* caracteriza la disposición interna del sujeto en plural, debiendo recibir una marca de plural en un texto normativo, en tanto que en (31) el mismo atributo modifica al sujeto en singular, de manera que no debería recibir el morfema de plural. De forma análoga, en una conferencia dada por una profesora universitaria argentina se pudo escuchar: «Les voy a dar tres ejemplos muy rápidos». En estos casos, la flexión es un proceso espontáneo realizado sobre la marcha, con el que se logra cierta coherencia temática. Incluso en (30), donde cabría la posibilidad de un análisis como elisión de la *s* de plural, parece más probable que se haya realizado la concordancia con el pronombre *lo*. Dicho de otro modo, podemos situarlos ejemplos en la línea del análisis de Ledgeway.

Ante estos datos, conviene ser prudente⁸ al analizar los ejemplos como predicación secundaria orientada hacia el sujeto (32) o hacia el objeto (33), como lo hicimos en Hummel (2008).

(32) y hay muchah- muchah amigah prefieren=Eso .. que no andar como=un- .. ellah ellas hacen todo: .. a: suh cosah pero, *relajada tranquilah* (Ráquel, 266)

(33) no sÉ, yo no me-, yo creo que sí, porque también a vece hablan: .. no sé, n:=-no, no dicen bien lah cosah (...) no la dicen:, tan:, (*exact(ah)*) (Marcela, 1067)

En efecto, (32) corresponde a los mismos padrones que (30) y (31); y el ejemplo (33) contiene un uso paralelo de *bien* y *exactas*. Nuestra formación de hablantes cultos nos induce a buscar relaciones atributivas lógicas que, pensamos, deberían

⁸ Piénsese en las alternativas con flexión *ad sensum*: *ser prudentes*, pt. *sermos prudentes*.

corresponderse con las marcas de género y número. Ahora bien, la oralidad espontánea no parece funcionar así. De esta forma, las cosas, sumaríamos la proyección del concepto de predicación secundaria sobre una realidad lingüística menos discreta, en términos funcionales, a nuestro listado de errores de análisis que se observan por hablantes cultos mal guiados por sus categorizaciones (cf. Hummel (en prensa d); y Linell 2005). La predicación secundaria es sin duda posible (34, 35), pero hay que situarla en un continuo de usos flexivos que incluye a las funciones adverbiales.

(34) Ah, yo=voy (que lo quiero) en diez año máh .. ser (todavía puertas afuera), no\ ... tener al menoh para vivir *tranquila* .. y:, no sé po, que mi hijo estU-, esté estudiando:+ .. (Sandra, 1203)

(35) (no iba a volver a mi campo .. donde mi familia, porque ... nUnca me habían querido mu:cho-- .. y menos *embarazada*-\ (Sandra, 692)

En todo caso, en el corpus chileno no existe un contraste claro entre empleo adverbial invariable y predicación secundaria, como sería el caso un texto escrito «correcto».

5.3.2. Esp. *andar derecho* e it. *andare dritto*

A diferencia de *directo*, el adjetivo *derecho* puede dar lugar tanto a la interpretación ‘directo’ como a ‘erecto, erguido, en posición vertical’. La flexión adverbial se observa en «*derechitos* se van al cielo» (v. ej. (62)), al paso que «Vino a por mí *tan derecha*» daría lugar a una interpretación como predicado secundario ‘vino muy erguida’, si el contexto no corrigiera esta lectura (cf. ej. (63)). Citemos un ejemplo italiano unívoco de adjetivo adverbial flexionado:

(36) Ci sono bimbi che non nasceranno

E se ne *vanno dritti* in Paradiso (Io no, Jovanotti, Lorenzo 1993)

La flexión también es posible con *it. veloce* que semánticamente sugiere una lectura adverbial. Ricca (1998: 450) menciona la alternativa *I treni corrono veloci / velocemente*, y Antrim (1994) alude a *Gli anni passano veloce / veloci*.

De estos datos se desprende que la flexión se usa no solamente con participantes no agentivos sino también en otras constelaciones de papeles semánticos. Los papeles no agentivos adquieren cierto realce cuando se excluye la predicación secundaria en casos como *María camina derecha*. Por eso hemos insistido en la circularidad metodológica que conlleva la reducción del análisis a las funciones adverbiales, ya que la definición de estas es esencialmente negativa: son adverbiales las funciones que no corresponden al uso como modificador flexivo de un sustantivo, caso este en el que se habla de adjetivo.

5.3.3. La «escritura espontánea»: el caso del francés

Según los datos de Hummel / Stiegler (2005), los adjetivos del francés se usan con o sin flexión dentro del sintagma verbal. La invariabilidad predomina, pero la sintaxis y la semántica pueden favorecer tanto la invariabilidad como la variabilidad. En los ejemplos (37) a (40), la distancia y la autonomía sintáctica del sintagma verbal pueden conllevar la invariabilidad, incluso en casos en los que, desde un punto de vista lógico, los adjetivos se usan como predicados secundarios. Inversamente, un mayor grado de implicatura de *participantes del evento favorece la flexión*:

(37) *Couper court* les cheveux. Elle les *coupa courts*. Elle les fit *couper court(s)*.

(38) *Manger chaud* la soupe vs. Il l'a *mangé chaude*.

(39) Il *voit clair* les montagnes vs. Il les *voit claires*.

(40) Les 5 entreprises qui ont *commencé petit* pour *devenir très grand*.

En (41) y (42), la metaforización de los significados concretos de *court* y *clair* corre paralela al uso invariable, que es sistemático en estos casos:

(41) Il *coupa court* ‘Él interrumpió algo o alguien’

(42) Elle *voit clair* maintenant ‘Lo está viendo claro ahora’

De esta forma, tanto la sintaxis como la semántica (implicatura de participantes, metáfora) intervienen en el uso, sin que sea posible definir reglas de obligatoriedad y control. Acabamos de ver ejemplos, en los que la implicatura de los participantes justificaría el empleo flexionado de predicados secundarios. Ahora bien, la noción flexión adverbial se refiere, en primer lugar, a casos en los que la flexión se da pese a que sea imposible, improbable o muy débil la implicatura de un participante como objetivo de la modificación atributiva.

El *Dictionnaire historique de l'adjectif-adverbe* que estamos preparando actualmente, con base en el banco de datos Hummel / Stiegler (2005), reseña también a los adjetivos adverbiales observables en lo que denominamos *escritura espontánea*. Los 13 000 ejemplos del banco de datos provienen de *Frantext*, que es un corpus enorme (215 millones de palabras). Pese a ello, la representación de los adjetivos adverbiales flexivos en *Frantext* es escasa, mejor dicho, la flexión observable en el francés antiguo y medio tiende a no tener continuación en los textos ulteriores. Ahora bien, si se lanzan búsquedas en *Google*, la flexión reaparece en siglo XXI en los textos de «escritura espontánea» que se encuentran en la red. Se trata de textos no sujetos al mismo tipo de control que los textos escritos bajo el imperativo de la corrección lingüística. De esta forma, podemos oponer los textos de *Frantext* que, según parece, son textos con escritura relativamente bien controlada, a la escritura espontánea en la comunicación informal por Internet. En estos últimos, la flexión adverbial se observa casi sistemáticamente en muchas de las entradas del diccionario. Es más, suelen aparecer las

mismas características, e incluso los mismos adjetivos, que en español o italiano.

Veamos algunos ejemplos:

- (43) Cette aquarelle fantastique vous amène *droits* à cette clairière dans les bois, à vous sentir elle vous incite au juste ce que l'artiste a voulu pour communiquer et il regarde très beau sur !

http://www.zazzle.fr/foret_en_aquarelle_et_encre_boucle_de_ceinture-256884811348088465 (19.11.2013)

- (44) Belle composition d'un paysage d'hiver, j'aime bien les traces dans la neige qui nous amène *droits* vers les maisons ou chalets.

<http://www.treklens.com/gallery/photo497403.htm> (19.11.2013)

- (45) Malheureusement, le portail les a apportés *droits* devant Sidorak, roi des hordes de visorak,équi ont projeté les employer comme amorce en rassemblant Zivon, afin d'essayer d'apporter une extrémité au Toa Hordika.

<http://www.gamekult.com/blog/igni-tion/54049/combo-visorak.html>
(25.11.2013)

- (46) Qui peut m'expliquer pourquoi les ogives de la munition F5 de chez IMI que nous (militaires) utilisons dans les FAMAS arrivent *droites* dans les cibles à 25m (et bien sûr plus loin).

<http://94.23.243.216/~tirmaill/mildot/viewtopic.php?t=35826&view=next&sid=46811570cc847311a0575175829074c5> (07.12.2013)

- (47) Thomas Lélou, page 45. Je manque de m'endormir, fatigue passagère. Les flammes ont crépité tout ce temps. La danse s'est arrêtée *courte*, empêchement soudain. J'ai essayé d'être crédible à ses yeux, essayé d'être sérieuse et moi-même.

<http://autourdejulien.canalblog.com/archives/2007/11/01/6737797.html>
(05.12.2013)

(48) Je passerai les détails sur les critiques virulentes et destructives que vous allez vous adresser, à la suite de cette apparition, les flagellations que vous allez vous infliger, les auto-censures que vous vous prescrivez ; c'est la descente aux enfers avec un impact cuisant sur votre progression, qui va s'arrêter *nette*.

<http://egeria.overblog.com/faites-taire-votre-gremlin> (06.12.2013)

(49) Je suis sur le point d'arrêter *nette* ma conso de cannabis, dans l'attente de vos réflexion, vos interrogation, vos expériences, attention ce qui ne tue pas ne t'épargne pas pour autant alors bannissons le mot douce après drogue c'est ma conviction il n'y a que des drogues nuisible pour notre santé moral et physique

<http://sante-medecine.commentcamarche.net/forum/affich-1259701-droque-douce-et-dur-dependance> (06.12.2013)

Los adjetivos adverbiales *droit* ‘directamente’, *court* ‘de repente’ et *net* ‘de golpe’ suelen usarse de forma invariable, excepto en los casos de predicación secundaria con los significados adjetivales respectivos ‘erecto’, ‘corto’ y ‘claro’ (*Elle avance droite. Une ficelle coupée courte. Les montagnes apparaissent claires et nettes*). En los ejemplos, la flexión se mantiene pese a que la modificación afecta directamente al verbo. Curiosamente, el hecho de que no se pronuncie la *s* de plural en los ejemplos (43) a (45), no afecta en nada su uso. Podríamos eventualmente pensar que, en estos casos, la flexión adverbial es un fenómeno literato semi-culto de hablantes acostumbrados al uso de la flexión en los adjetivos. Pero tal análisis, no explicaría los casos de flexión audible en (48) a (49), ni la similitud del conjunto de los ejemplos en las lenguas románicas. Así las cosas, la conservación de la flexión adverbial en la escritura espontánea y su exclusión de la escritura controlada, más bien debería ser un

motivo para pensar que la flexión adverbial es una tradición oral panrománica. Las restricciones de uso que diacrónicamente se observan serían, pues, el resultado de procesos de estandarización, más completos en la rumanía occidental, menos completos en la rumanía oriental.

6. LA DIACRONÍA DE LA FLEXIÓN ADVERBIAL

6.1. La diacronía lingüística

Según los datos explorados para el capítulo sobre adjetivos adverbiales en la *Sintaxis histórica* de Company Company (Hummel, en prensa c), las unidades reunidas en el Cuadro 1 se usan con flexión adverbial ocasional. El Cuadro 2 muestra la repartición diacrónica de la frecuencia *token* en distintas funciones:

CUADRO 1

Los adjetivos adverbiales flexionados según su función (todos los siglos):

Manera		Cantidad		Tiempo	
<i>caro</i>	3	<i>todo</i>	4	<i>primero</i>	2
<i>firme</i>	2	<i>entero</i>	2	1	2
<i>solo</i>	2	<i>completo</i>	1		
<i>alto</i>	1	<i>medio</i>	1	Lugar	
<i>bueno</i>	1	<i>mero</i>	1	<i>derecho</i>	7
<i>derecho</i>	1	<i>mucho</i>	1	<i>alto</i>	2
<i>fijo</i>	1	<i>puro</i>	1	<i>inmediato</i>	1
<i>fresco</i>	1	7	11	3	10
<i>limpio</i>	1				
<i>seguro</i>	1	Especificación		Total	
10	14	<i>solo</i>	26	<i>types</i>	20
		<i>justo</i>	1	<i>tokens</i>	64
		2	27		

CUADRO 2

Los adjetivos adverbiales flexionados según funciones y siglos:

Siglo	XIII	XV	XVII	XIX	XXI	Total
-------	------	----	------	-----	-----	-------

Manera	1	4	3	5	1	14
Cantidad	0	0	3	6	0	9
Especificación	1	16	10	0	2	29
Tiempo	2	0	0	0	0	2
Lugar	3	2	3	1	1	10
Total	7	22	19	12	4	64

Citemos algunos ejemplos según la función atributiva:

Atributos del verbo

- (50) estando resuelto a vender *cara* su vida (Bandidos, 32)
- (51) los martirios que estoy sufriendo los ha de pagar bien *caros* (Bandidos, 190)
- (52) las palabras de la M. Maria de S. Nicolas que *solas* oyeron (Parayso, 152)
- (53) las conspiraciones cuestan *caras* al que las paga (Regenta, 248)
- (54) aquella planta tierna se encontró ya con un rodrigón al lado para que creciese *derecha* (Regenta, 250)
- (55) sus ojos miraban *fijos* (Regenta, 345)
- (56) esas luces que parece que se encienden *solas* (Corazón, 110)

Si exceptuamos el ejemplo (56), los ejemplos admiten una interpretación como predicados secundarios. Se clasificaron como adjetivos adverbiales porque el corpus documenta también su uso invariable con argumentos que justificarían la flexión (ej. *vender caro la vida*). Notemos que los participantes no tienen papeles agentivos, y cuando podrían tenerlo por tratarse de personas, el verbo no les atribuye este papel (52). Sin embargo, hay que tener en cuenta que se excluyeron a los predicados secundarios de corpus. Según Hummel (2000: 76-77, 348-349), los predicados secundarios pueden aumentar el grado de agentividad de los participantes, un efecto que también se puede

ver en (55). Por eso, la identificación de los papeles no agentivos es, básicamente, un correlato de la restricción del análisis a las funciones adverbiales con implicatura débil de un participante en el alcance atributivo. Incluso bajo estas condiciones, los morfemas flexivos llegan a orientar el alcance atributivo hacia un participante.

Cuantificadores y especificadores:

- (57) Però la cibdat fincó essa ora en el estado en que estava, ca en **la torre sola** les conteciera a ellos el signo (GE, 77)
- (58) porque *los firmes enamorados* lo más dudoso y contrario creen más aína, y lo que más desehan tienen por menos cierto (Cárcel, 124)
- (59) que te hallase aquí donde *solos ha tres días* que sé que moras (Celestina, 122)
- (60) e queria dexarle las rentas pensando que *por sola cobdiçia* de aquellas en esta pertinaçia insistiese (Enrique IV, 134)
- (61) Cosa es que en ausençia mal se pueden hallar (onbres de armas) que vengan *justas* a quien las a menester (Tendilla, 110)
- (62) Si (la mujer es) pobre, *toda deseos* (Rey gallo, 97)
- (63) *Sola ésa* he visto de v. m. despues que nos vimos (DLNE, 411)
- (64) llevaba una escopeta *media tapada* con el ca / pote (DLNE, 443)
- (65) de las pretensoras... se eligieron *solas siete* (Parayso, 9)
- (66) distantes del convento Real de JESUS MARIA *sola una quadra* (Parayso, 67)
- (67) No gustaba a M. Marina que nadie subiese a ocuparle el tiempo sino *sola yo* (Parayso, 72)
- (68) bastaba el que las llamase *sola una vez* (Parayso, 95)
- (69) Para *sola una cosa* hallo que servirá (Parayso, 151)

- (70) yo experimente *completos* vuestros favores (Parayso, 83)
- (71) el Licenciado Manuel Tellez, que *de solos milagros* escribió vn libro
(Parayso, 151)
- (72) al desaparecerse le cogió *con solos tres dedos* el otro brazo (Parayso,
191)
- (73) donde había *mucha menos gente* (Bandidos, 430)
- (74) las bellas italianas, encogiéndose *todas* (Bandidos, 32)
- (75) Pepita se acercó luego al padre Vicario, y *toda acongojada...* dijo casi
al oído del buen anciano... (Pepita, 253)
- (76) La Regenta apareció *blanca toda* (Regenta, 216)
- (77) En la *mera esquina* de Plateros y Palma (Expediente, 231)
- (78) *Puros hijos de médicos* y de ingenieros y de militares y hasta de
políticos tenía de condiscípulos (Expediente, 74)

Circunstancias locales y temporales

- (79) las aues e andan *altas* contra el çielo (Setenario, 52)
- (80) los fijos que *primeros* nacien en Israel (GE, 656)
- (81) *tan altos* subieran los fumos de los sacrificios (GE, 55)
- (82) las lanças que el señor marqués escribe a vuestra merçed las mande yr
derechas a Vélez Málaga (Tendilla, 6)
- (83) la Zarca, que vivia *ymediatta* (DLNE, 350)
- (84) *derechitos* se van al cielo (Bandidos, 413)
- (85) Vino a por mí *tan derecha* que se me ocurrió que igual se había
acostado ya con todos los demás congresistas (Corazón, 130)

Hasta en el último ejemplo, que podría ser un predicado secundario *derecho* ‘muy erguido’, el contexto selecciona el significado ‘directamente’. En todos los casos

citados en 5.1, el uso invariable se observa también. Por motivos de espacio, me contento con un solo ejemplo sin flexionar:

(86) las dos cosas que más *alto* suben (Cárcel, 90)

Un análisis riguroso de los factores condicionantes tendría que contrastar el uso invariable con el variable. Tendremos que dejarlo para otra ocasión.

El hecho más claro, por su constancia diacrónica, es la ausencia de adjetivos adverbiales flexionados con funciones discursivas en todos los cortes del Corpus base, es decir, en los marcadores discursivos (*bueno, claro, cierto, total, etc.*), en los ordenadores del discurso (ej. *especial* ‘especialmente’, hoy fuera de uso) y en las funciones epistémicas (ej. *seguro*). Hay que señalar, en este contexto, que se excluyeron los adjetivos destacados, por tratarse estos de adjetivos sin función adverbial que ejercen una función extra-sintáctica con posibles implicaturas de causalidad (ej. *Cansada, la chica se durmió en seguida*). Los adjetivos destacados son unidades sumamente literarias que no suelen ocurrir en el habla oral espontánea. Sirven para realizar funciones discursivas típicamente situados en textos escritos.

El segundo hecho llamativo es el mayor grado de afectación de los grupos funcionales de cantidad, especificación y lugar por la flexión adverbial, si relacionamos las ocurrencias con las unidades disponibles en estos grupos. Si admitimos que la razón por la cual los adverbios circunstanciales de tiempo discrepan de esta tendencia observable en los de lugar podría ser por su escaso uso como adjetivos adnominales (*presto, pronto, temprano*), hecho que no se observa en los otros grupos; fuerza es constatar que la flexión adverbial ocurre más veces en los grupos más paradigmáticos, o lo que es lo mismo, no tanto en los adverbios de manera.

El tercer hecho generalizable es la concentración de flexión adverbial en los primeros cortes diacrónicos del corpus. Del siglo XIII al XV se encuentran 29 ejemplos

realizados con 9 unidades léxicas repartidas sobre todos los grupos funcionales. La continuación de esta tradición es esencialmente americana. Del siglo XVII al siglo XXI, 10 ejemplos son europeos y 35 americanos. La tendencia sale todavía más marcada, si tenemos en cuenta que 7 de los 10 ejemplos europeos contienen atributos que incluyen al sujeto o al objeto en su alcance atributivo. Quedan tres ejemplos unívocos, *toda deseos (Rey gallo)*, *toda acongojada (Pepita)* y *las luces se encienden solas (Corazón)*. Por consiguiente, en Europa la flexión se restringe diacrónicamente alrededor de los casos en los que la flexión puede justificarse por la inclusión de un sustantivo que denota a un participante del evento verbal. De esta forma, el movimiento de reajuste que suele afectar positivamente a los adjetivos adverbiales en los siglos XIX a XXI, después del frenazo del siglo XVII⁹, no se confirma para la flexión adverbial. Esta continúa en América, acabando por sumarse a los llamados americanismos en la *Sintaxis hispanoamericana* de Kany (1970:52-63), justamente porque tiende a desaparecer en Europa.

Mencionemos que la flexión de fr. *vi(s)te* ‘hábil, rápido’ en francés medieval, según el caso sujeto (*vistes*), y en francés medio (como plural: *vites*) crea un continuo conformado por la predicación secundaria, por un lado, y el empleo adverbial invariable, por otro, con la flexión adverbial como fenómeno intermediario (Hummel / Kröll 2005). En consecuencia, el francés comparte con el español la mayor liberalidad flexiva en la lengua antigua.

6.2. La diacronía metalingüística: *Sprachausbau*, estandarización y gramaticografía

La flexión de los atributos cuantitativos y especificativos constituye un problema para la norma lingüística actual. Las gramáticas suelen criticar la flexión en *medios*

⁹ Hummel (en prensa c). El XVII es el siglo del auge de los adverbios en *-mente* (cf. Company Company (en prensa) y Hummel (2012: 310-315)).

locos, y Kany (1970:62) cita casos como *de pura tonta* como rasgo dialectal, sobre todo en América. Los hablantes cultos de hoy tienden a evitar este tipo de flexión. Un número limitado de variantes se escuchan en la oralidad informal de España (ej. *vamos derechos a casa; las puertas cierran automáticas; llegamos puntual(es)*). La recomendación de las academias de lengua refleja esta situación:

La llamada *adjetivación del adverbio* es un proceso vivo en el español de América, aunque no integrado en los registros formales de la lengua. Consiste en una marcada tendencia a usar concordados ciertos adjetivos cuantificativos, como en *Estoy media cansada; Los invitados se retiraron bastantes mareados; Lo dijo de pura entrometida; Los artículos son iguales de difíciles*. En todos estos casos se recomiendan las variantes sin flexionar: *medio cansada, bastante mareados, de puro entrometida, igual de difíciles*. (RAE-ASALE 2009:§13.8d).

Sin entrar en los detalles (véase Hummel 2012: 310-315, y en prensa c), la posición actual de las academias es el resultado del proceso histórico de estandarización de la lengua española. Para entender este proceso, hay que situarlo en un contexto europeo, mejor dicho, verlo como proceso propio a la cultura lingüística occidental de tradición greco-latina, que incluye también a las lenguas germánicas, entre otras más (Hummel, en prensa b). Los principales textos metalingüísticos se leyeron en toda la Europa, con sus centros de atracción, como la Italia de Dante y la Francia absolutista de Luis XIV. Por eso, no podemos confinar el análisis del «Ausbau» (Kloss 1967) o «elaboración» de las escrituras neolatinas a los marcos nacionales en la época post-latina. Además, las historias lingüísticas nacionales implican reconstrucciones y proyecciones anacrónicas de ámbitos políticos y geográficos que todavía no existían en los primeros siglos del «Ausbau» en romance.

El conjunto de los datos reunidos por Hummel (en prensa c) identifica al siglo XV como siglo de mayor libertad y diversificación lingüísticas. En efecto, uno de los elementos clave es el sentimiento de retraso que sentían y resentían los promotores del «Ausbau» de las lenguas neolatinas frente al griego y latín clásicos. El francés Du Bellay es un representante de los que proclamaban el enriquecimiento lingüístico sin frenos para compensar la deplorada inferioridad de las lenguas neolatinas frente al griego y latín clásicos, especialmente en el contexto renacentista:

Uses donc hardiment (...). Des noms pour les adverbes, comme *ilz combattent obstinez*, pour *obstinément*, *il vole leger*, pour *legerement*, & mil' autres manieres de parler (...). (1970 = (1549): 160-161)

Du Bellay admitió el enriquecimiento de la lengua francesa por imitación de las lenguas clásicas, a diferencia de Malherbe, quien rechazaría esa actitud considerada latinizante (Brunot 1971: 297, 360). En efecto, Malherbe es la figura emblemática del frenazo que recibe el enriquecimiento no controlado, formándose una reacción purista, reflejada, entre otras cosas, por la instauración de academias de lengua ya nacionales.

Certains adjectifs français s'emploient depuis des siècles en qualité d'adverbes, ainsi *clair*, *droit*, *ferme*, *fort*. Ex.: *chanter clair*, *marcher droit*, *parler ferme*, *crier fort*.

Malherbe adopte ces locutions. Non seulement il les emploie, mais il les impose. Il n'admet pas que Desportes écrive: *qui m'a coûté si chèrement*; il faut dire que cela me *coûte bien cher*, et non, *bien chèrement*.

Seulement il voudrait que l'adjectif ainsi employé fût considéré comme véritable adverbe, et qu'il devînt invariable dans tous les cas. De même qu'on dit elle parle *haut*, elle achète *cher*, on devrait dire aussi: cette victoire a été achetée *cher* et non *chère*.¹⁰

¹⁰ Brunot (1971 : 359-360). Cf. Brunot (1947: 409-410). Acerca de fr. *cher/chèrement* véase también Heise (1912: 1028-1029.)

Sin embargo, otros autores destacados no querían usar ni siquiera la forma neutra del adjetivo adverbial:

Monsieur de Malherbe dit, Allez tout beau. Cette façon de parler ne vaut rien pour dire *tout doucement, tout bellement*. (Vaugelas vol. 2: 417)

Es la razón por cual se empieza una larga discusión acerca de si se deben usar las construcciones del tipo fr. *toute contente*, esp. *toda contenta*, it. *tutta contenta*, pt. *toda contente*, etc.. Escribe el entonces presidente de la *Académie française*, Vaugelas, no sin contradecirse:

C'est une faute que presque tout le monde fait, de dire, *tous*, au lieu de *tout*. Par exemple, il faut dire, *ils sont tout estonnez*, et non pas, *tous estonnez*, parce que tout en cet endroit n'est pas un nom, mais un adverbe, et par consequent indeclinable (...).

Mais cela n'a lieu qu'au genre masculin, car au féminin il faut dire, *toutes, elles sont toutes estonnées*, l'adverbe, *tout*, se convertissant en nom, pour signifier neantmoins ce que signifie l'adverbe, et non pas ce que signifie le nom. (vol. 1: 179).

La tendencia a preferir la forma neutra se afirma con fuerza a partir del siglo XIX, en el que se arraiga definitivamente el estándar lingüístico que conservamos en lo esencial hasta neutros días:

Dans les adjectifs composés, chaque terme était traité par l'ancienne langue comme un adjectif. De là les formes : *Portes grandes ouvertes, fleurs fraîches écloses. Les oreilles pures françaises*. (Montaigne) Le français moderne au contraire tend à considérer le premier terme comme un adverbe et à le laisser invariable : *Une petite fille nouveau-née, court-vêtue, demi-morte*. (Radouant 1922:145)

En la actualidad, los manuales del español correcto reflejan la misma actitud. Mesanza López (2009) opone sistemáticamente las variantes criticadas a las soluciones

preferibles. En lo tocante a los atributos, hay dos intervenciones correctivas en detrimento de los adjetivos adverbiales, una explícitamente a favor de los adverbios en –*mente*:

Son sólo los adverbios los que modifican a los verbos, no los adjetivos. Por eso no es correcto escribir *trabajar duro* sino *trabajar duramente* ni *entrena fuerte* sino *entrena fuertemente* (pág. 224).

(Solecismo:) *Me ha salido gratis total*. (Preferible) *Me ha salido gratis*. (pág. 162)

En consecuencia, hay dos normas actualmente en vigor. Primero, se prefieren los adjetivos en –*mente* sobre los adjetivos adverbiales. Segundo, si es que se usan estos últimos, deberían ir sin flexión. El primer proceso se desarrolló de forma paralela e intelectualmente relacionada en inglés en cuanto al uso preferencial de adverbios sufijados como *slowly* ‘despacio’ frente al uso adverbial del adjetivo *slow* ‘despacio’ (Hummel, en prensa b). En lo tocante al italiano, Migliorini (1959: 113) deplora la pérdida diacrónica de las locuciones con adjetivos adverbiales.

Según hemos visto en 5.1, el desarrollo de los textos escritos refleja efectivamente la diacronía de las intervenciones normativas que acabamos de esbozar. A todas luces, estas no afectaron de la misma manera a las tradiciones orales, no solo en América, sino también en Europa, conforme lo muestran los datos del habla oral chilena (5.3.1) y la escritura espontánea del francés (5.3.3). Ello reviene a decir que no debemos confundir la diacronía de la lengua tal y como se desprende de los textos escritos con la diacronía general, que incluye a las tradiciones orales. Las normas lingüísticas en cuestión son esencialmente las mismas en otros países del mundo occidental. Estas casi no afectaron al rumano, con algunos intentos fracasados de imponer el sufijo –*mente* durante la estandarización en el siglo XIX. Afectaron menos al italiano, con su estandarización tardía, compleja y, por así decir, menos acabada. En cierto sentido, el

italiano estándar presenta la misma ósmosis oral-escrita de la flexión adverbial que el español de América, con un mayor grado de penetración de las variantes flexivas que en la rama occidental. En los dos casos, la flexión adverbial sigue muy viva en la tradición popular. En el Norte de Italia, los adjetivos adverbiales compiten con los adverbios en *-mente* (o sus alomorfos), pero no carecería de interés estudiar la flexión adverbial fuera del ámbito meridional. Rohlfs (1969: 243-244) atribuye la peculiaridad de los adverbios en dialectos meridionales al influjo griego, pero Dietrich (2012: 34-35) rechaza esta hipótesis con argumentos diatópicos, morfológicos y funcionales. Junto con los argumentos expuestos aquí, nos inclinamos a pensar que se trata de una tradición latino-romance. Como es obvio, habría que corroborarlo con más datos de otras lenguas y variedades romances. En todo caso, se confirma el interés metodológico de combinar los datos sincrónicos variacionales con los diacrónicos. En el caso de la flexión adverbial, el contraste actual de lengua «controlada», casi sin flexión adverbial, frente a la lengua «espontánea» (habla oral chilena, escritura espontánea del francés, tradiciones dialectales), refleja el mismo contraste que se observa diacrónicamente, en este caso como proceso de control político que conduce de una mayor diversidad lingüística en el siglo XV a una lengua estandarizada.

7. CONSECUENCIAS TEÓRICAS

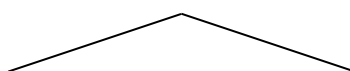
En Hummel (2000: 478) habíamos propuesto el Esquema 1 para dar cuenta de los fenómenos observables en la función atributiva desde el punto de vista de las clases de palabras.

Esquema 1: Los sistemas atributivos monocategorial y bicategorial

sistema monocategorial

atributo (adjetivo y adverbio)
rápido, -a, -os-, -as

Tipo A



sistema bicategorial	adjetivo <i>rápido, -a, -os-, -as</i>	adverbio <i>rápidamente</i>	Tipo B
----------------------	--	--------------------------------	--------

Según este modelo, las lenguas románicas tienen dos sistemas morfológicos para ocupar la función de modificación atributiva. El sistema monocategorial usa una sola categoría morfológica, sin distinguir el adjetivo del adverbio a nivel de lengua. Escogimos el término *atributo* para referirnos a esta categoría (clase de palabras), y *atribución*, para denominar a la función. En nuestra definición, son atributivas las relaciones en las que se atribuye a una unidad lingüística los rasgos semánticos contenidos en el significado de la palabra-atributo (*casa bonita, cantar bonito, pensar bien, caminar tranquilamente, llegar contenta, terriblemente feo, etc.*). De ello se desprende que entendemos el término *atribución* en sentido tradicional amplio, que comprende tanto la modificación directa de un núcleo sintagmático (*el árbol verde, correr rápidamente*), como la modificación indirecta que pasa por una predicación (*Está contenta*), o que funciona como satélite circunstancial de una oración (*Curiosamente, la chica empezó a gritar*). El sistema bicategorial subdivide en dos partes las funciones atributivas. Este sistema distingue morfológicamente el adjetivo del adverbio, reservando las marcas de género y número para el adjetivo, y el sufijo invariable *-mente* para el adverbio. El adjetivo se usa cuando la función atributiva se dirige a un sustantivo.

La coexistencia y la competencia de los sistemas monocategorial y bicategorial es una característica fundamental de las lenguas románicas en sus dimensiones diacrónica y sincrónico-variacional. En este sentido, el sistema monocategorial se vincula estrechamente con las tradiciones orales, mientras que el sistema bicategorial se le sobrepone según la fuerza del impacto de la norma culta, y especialmente en la

escritura. Por esta razón, el sistema monocategorial se manifiesta fuertemente en las lenguas y variedades menos afectadas por la estandarización: Nuevo Mundo (las variedades americanas orales del francés (ejs. Lousiana, Acadia), del español, del portugués, e incluso del inglés; el rumano, el sardo, los dialectos meridionales de Italia, y en general la lengua hablada informal).

Según el análisis tipológico efectuado por Hengeveld (1992: 62-72) de una muestra de lenguas del mundo, seleccionadas siguiendo criterios de máxima diferencia tipológica (1992: 15, 20-21; Hengeveld / Siewierska 2004), se pueden distinguir tres tipos de lengua conforme se organiza la función atributiva (= de modificación): las lenguas «rígidas», que recurren a soluciones perifrásticas como la de integrar el nombre en un sintagma preposicional (ej., *con rapidez*); las lenguas «flexibles», que utilizan una sola clase de palabras (ej., *la chica rápida; la chica corre rápido*); y las lenguas «especializadas», que distinguen el adjetivo del adverbio (ej., *la chica rápida; la chica corre rápidamente*). Por consiguiente, Hengeveld establece la siguiente jerarquía de clases de palabras que refleja grados de especialización: verbo > nombre > adjetivo > adverbio. Solo las lenguas especializadas llegan al nivel más diferenciado. En la teoría de Hengeveld, las lenguas que no tienen la categoría del adverbio recurren automáticamente a otras categorías disponibles a un nivel superior de la jerarquía (cf. Pottier 1970: 217-220).

En sintonía con el Esquema 1, la tipología de Hengeveld restringe la clase de palabras de los adverbios a los de manera, excluyendo a los de tiempo, lugar, etc. Ante la heterogeneidad de unidades que incluye tradicionalmente la clase de palabras *adverbio*, parece lícito hacerlo para lograr una mayor coherencia morfológica y funcional de la clase. De esta forma, la teoría de Hengeveld se ve confirmada en el caso de las lenguas románicas. Sin embargo, la coexistencia de dos reglas de formación de

adverbios en una misma lengua nos obliga a introducir la variación lingüística como factor adicional en el modelo de las clases de palabras de Hengeveld. No podemos reducir las lenguas románicas a un solo tipo de lengua, según la tradición lingüística tipológica adoptada por Hengeveld. Con razón, Salazar García (2007, 2013) propone introducir las nociones de *flexibilidad categorial* y de *estrategias rígidas, flexibles y especializadas* en el modelo de Hengeveld. En este sentido, Hummel (en prensa b) distingue cuatro tipos de realización morfo-sintáctica de la función atributiva:

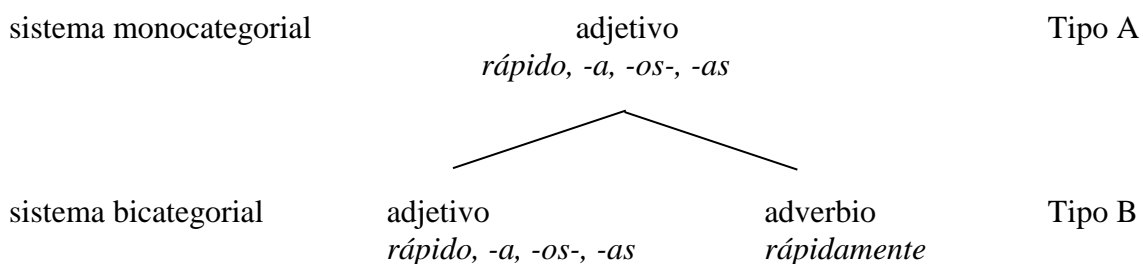
- | | |
|--------|---|
| Tipo A | Sistema monocategorial |
| Tipo B | Sistema bicategorial |
| Tipo C | Adverbio léxico (ej. <i>bien, mal, despacio</i>) |
| Tipo D | Paráfrasis (ej. <i>con rapidez</i>) |

Uno de los resultados nuevos de Hummel (en prensa c) es el interés que tiene del Tipo D para la diacronía del sistema. En efecto, casi todos los adjetivos adverbiales disponen o disponían de una alternativa a base de un sintagma preposicional (ejs. *saber cierto (seguro)* vs. *saber de cierto (de seguro)*). Parece que la restricción diacrónica del uso de los sintagmas preposicionales fue todavía más fuerte que en los adjetivos adverbiales, con algunas excepciones lexicalizadas (ej. *por cierto*), pero sin productividad real en la lengua de hoy.

El análisis de la flexión adverbial en el presente artículo nos hace pensar que conviene modificar el Esquema 1. Este esquema sugiere una solución análoga a la tradicional estructura jerárquica del sistema nominal, con una archicategoría *nombre* que se subdivide en *sustantivo* y *adjetivo*. Ahora bien, según los datos aquí analizados, la flexión adverbial es un proceso espontáneo al que recurren los hablantes para marcar la inclusión de participantes en el alcance atributivo o la simple coherencia temática de grupos sintagmáticos. Este proceso se explica sin problemas si la categoría en cuestión

es un adjetivo, es decir, una clase de palabras flexiva. Como es obvio, la flexión solo se da si existe un motivo. En consecuencia, es preferible sustituir «atributo» por «adjetivo»:

Esquema 2: Los sistemas atributivos monocategorial y bicategorial (reformado)



Habíamos preferido la archicategoría del atributo porque veíamos problemas de confusión a la hora de usar el término *adjetivo*, tradicionalmente definido en oposición a *adverbio*. Pero los hechos observables sugieren considerar a los adverbios de manera sufijados (*-mente*) como diferenciación adicional frente al sistema monocategorial a base de adjetivos. Esta solución coincide con la teoría tipológica de Hengeveld. Al mismo tiempo, se adecua perfectamente a la diacronía de las lenguas indo-europeas (cf. Hummel 2013).

8. CONCLUSIONES

La flexión adverbial es un fenómeno que no se limita ni al italiano y a los dialectos de Italia, sobre todo meridionales, ni al ámbito del sintagma verbal. Se observa también en español, francés y en portugués, con el rumano como caso que queda por estudiarse. Es, además, un fenómeno que debemos situar respecto a las tradiciones orales genuinas y las tradiciones cultas, y especialmente el desarrollo de estándares de escritura. En los dos casos, las relaciones comunes nunca se perdieron completamente. Los esfuerzos metalingüísticos de «Ausbau», estandarización y gramaticografía, abarcan incluso a otras lenguas, como las germánicas, situadas en el mismo marco

metalingüístico greco-latino. En lugar de ser un fenómeno limitado al ámbito de los dialectos meridionales de Italia, con efectos osmóticos en italiano, como lo sugiere Ledgeway, la flexión adverbial es un fenómeno panrománico que se ve marginado según el impacto que tuvo la normalización culta. La diacronía de la flexión adverbial en la tradición escrita del español refleja tendencias progresivas de preferencia general por el adverbio en *-mente*, y por el adjetivo adverbial invariable frente a su flexión, si es que los hablantes insisten en usarlo. La flexión adverbial, que casi desaparece en la tradición escrita del francés, con algunas excepciones, reaparece hoy en día en la escritura espontánea de la comunicación por Internet. En consecuencia, se trata de una tradición todavía latente y capaz de reactivarse en condiciones comunicativas que carecen del control característico de la escritura.

Desde el punto de vista teórico, la flexión adverbial corrobora la coexistencia y competencia de dos sistemas atributivos, uno monocategorial, que no distingue el adjetivo del adverbio, y otro bicategorial, que sí lo hace. La flexión adverbial se explica coherentemente si admitimos que la unidad que se usa es un adjetivo, es decir, una unidad que categorialmente admite la flexión si las condiciones de uso lo justifican. Según nuestros datos, la flexión es efectivamente motivada. Coincidimos en este punto con Ledgeway. No se trata de una vacilación de la lengua, sino de una técnica sistemática a la que recurren los hablantes siempre y cuando no ceden a las presiones normativas. Es una técnica típicamente oral, es decir, no hay mecanismos de «control» o «desencadenamiento» situados dentro del enunciado, a moda del estructuralismo. Los enunciados crean condiciones que restringen la libertad del hablante a la hora de usar o no un morfema flexivo, pero la flexión no pierde la espontaneidad característica de la comunicación oral informal.

Es a partir del juego de condiciones sintáctico-semánticas específicas, con sus restricciones y márgenes de flexión adjetival, donde emergen las variantes atributivas como la flexión adverbial, la invariabilidad adverbial, la invariabilidad de los marcadores discursivos y de otras funciones discursivas, la predicación secundaria, las construcciones copulativas y semi-copulativas, etc. En nuestra opinión, el uso parentético de los adjetivos destacados del tipo *Cansada, la chico se duerme*, es una variante especialmente desarrollada en y para la tradición escrita. La construcción cuadra perfectamente con las normas lingüísticas, en la medida en que se usa un adjetivo con función discursiva cuya flexión sigue justificándose con un participante del evento verbal. En contrapartida, los marcadores discursivos y adverbios epistémicos invariables no suelen usarse en la escritura.

Del mismo modo, la predicación secundaria se establece, sobre todo durante el siglo XIX, como técnica de escritura claramente diferenciada de los adjetivos adverbiales, por un lado, y de los adverbios en *-mente*, por otro. Es justamente la restricción diacrónica de la flexión adverbial que convierte a la predicación secundaria en variante claramente distinta, en la medida en que esta necesita el correlato del uso invariable en las funciones consideradas adverbiales. En el siglo XV, la predicación secundaria sin flexión coexistió con la flexión adverbial, conformando un continuo¹¹, del mismo modo que en francés antiguo y medio. La misma situación se observa todavía en los datos actuales del español chileno informal en su realización oral. Por eso, pensamos que la predicación secundaria como construcción discreta es también un producto del «Ausbau» de la tradición escrita que, por un lado, impuso el adjetivo

¹¹ En este sentido, Satorre Grau (2009) observa que la tradición gramaticográfica del español nunca usó la invariabilidad como criterio decisivo del adverbio. Se hace notar algo más a partir del siglo XIX en las gramáticas normativas, sin duda a consecuencia de la necesidad creciente de manuales escolares. El criterio más usado, sin embargo, es la función sintáctica, siendo función adverbial la que no es adjetival. Por contra, la invariabilidad es un lugar común en la bibliografía especializada (véanse las citas en Ledgeway 2011: 38).

adverbial invariable, y, por otro, cultivó el empleo de los morfemas de género y número, siempre y cuando se justifique por la inclusión de un participante en el alcance atributivo. Si bien la predicación secundaria fue característica del latín (Pinkster 1983, 1991), es solo a partir del siglo XIX cuando la gramaticografía empieza a considerarla como construcción *sui generis*, y habrá que esperar la segunda mitad del siglo XX para ver nacer una discusión intensa del fenómeno en la lingüística moderna (Hummel 2000, 2010b). Es justamente frente al empleo invariable del adjetivo adverbial cuando el uso estilístico de la flexión en it. *svelto / svelta* (ej. (8)) adquiere el valor que nosotros, hablantes cultos, le atribuimos. Por eso, no nos parece ser una simple casualidad el que la «vacilación» *svelto / svelta* se documente en la lengua común, no en los dialectos, con un marcado desarrollo técnico de la variante flexiva en los textos literarios, con la intención muy clara de resaltar el papel de los participantes, es decir, lo que a menudo corresponde a los protagonistas de una novela.¹²

No quiero cerrar este trabajo sin aludir a la todavía escasa documentación empírica de la flexión adverbial. Hemos reunido ejemplos de algunos corpus rigurosamente definidos (Corpus Kluge de Chile, Corpus de la *Sintaxis histórica* de Company Company, y Hummel / Stiegler 2005 (*Frantext*, parcialmente explorado)), pero el uso oral y subestándar de la flexión sigue dificultando la documentación. He citado muchos ejemplos de segunda mano que se detectan en la bibliografía lingüística. Por eso, mi análisis no puede competir con el rigor del estudio de Ledgeway, quien aprovecha las ventajas de las encuestas lingüísticas que facilitan el análisis de los efectos de la sustitución de adjetivos, verbos, argumentos y construcciones bajo condiciones estrictamente comparables. Por otro lado, las encuestas implican siempre cierto control de la producción lingüística de parte de los hablantes. Así, resultará difícil

¹² Cf. Hummel (2013) acerca del uso de las marcas flexivas en la poesía latino-romance.

recoger ejemplos como en (30) y (31) mediante entrevistas, por dialectales que fuesen. Así las cosas, la observación directa es un complemento atractivo. La solución más satisfactoria es sin duda la grabación, como en el Corpus Kluge. Pero es poco probable que se puedan grabar todas las variantes que se usan en la multitud de situaciones comunicativas. Por eso, la captación al oído durante un tiempo de convivencia comunicativa sería otro complemento metodológico que no deberíamos despreciar con el tema de la flexión adverbial.

Referencias

A. Corpus Kluge del habla chilena oral semi-informal: Corpus parcialmente publicado en Kluge (2005). Citamos según el corpus completo inédito, indicando el seudónimo de la hablante entrevistada, seguido del número de la línea donde empieza la cita (ej. Sandra, 789).

B. Corpus diacrónico de sintaxis histórica: El corpus reúne cerca de un millón de palabras repartidas sobre cinco cortes diacrónicos. Se analizaron cerca de 64 000 palabras por texto. De esta forma, los cortes son directamente comparables, con excepción del siglo XX, el cual solo tiene dos textos con ese número de palabras.

Siglo XIII (segunda mitad)

1251 (*Calila*) Anónimo, *Calila e Dimna*, edición de Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Madrid: Castalia, 1984.

1252-1284¹³ (*Setenario*) Alfonso X, *Setenario*, edición de Kenneth H. Vanderford, Buenos Aires: Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, 1945.

1252-1284 (*GE*) Alfonso X, *General estoria. Primera parte*, vol. 1, edición de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Madrid: Fundación José Antonio de Castro, 2001.

1250-1300 (*DLE*) Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1919/1966.

¹³ Fechas del reino de Alfonso X.

Siglo XV (segunda mitad)

1482 (*Enrique IV*) Anónimo, *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474*, edición de María Pilar Sánchez Parra, Madrid: Ediciones de la Torre, 1991.

1492 (*Cárcel*) Diego de San Pedro, *Cárcel de amor*, en *Obras completas*, edición de Keith Whinnom, Madrid: Castalia, 1971.

1499 (*Celestina*) Fernando de Rojas, *La Celestina*, edición de Dorothy S. Severin, Madrid: Cátedra, 1993.

1450-1500 (*DLE*) Ramón Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. Reino de Castilla*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1919/1966.

1504-1506 (*Tendilla*) *Epistolario del conde de Tendilla (1504-1506)*, edición de María Amparo Moreno Trujillo y María José Osorio Pérez, Granada: Universidad de Granada y Diputación Provincial de Granada, 1996.

Siglo XVII (segunda mitad)

1671 (*Rey gallo*) Francisco Santos, *El rey gallo y discursos de la hormiga*, edición crítica de Víctor Arizpe, Londres: Tamesis, 1991.

1680 (*Hombre práctico*) Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, conde de Fernán Núñez, *El hombre práctico o discursos varios sobre su conocimiento y enseñanza*, edición crítica de Jesús Pérez Magallón y Russel P. Sebold, Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Caja Sur, 2000.

1650-1699 (*DLNE*) Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

1684 (*Parayso*) Carlos de Sigüenza y Góngora, *Parayso occidental*, edición facsímil de la primera edición, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Condumex, 1995.

Siglo XIX (segunda mitad)

1874 (*Pepita*) Juan Valera, *Pepita Jiménez*, edición de Leonardo Romero, Madrid: Cátedra, 1989.

1884-1885 (*Regenta*) Leopoldo Alas "Clarín", *La Regenta*, vol. 1, edición de Juan Oleza, Madrid: Cátedra, 1995.

1889-1891 (*Bandidos*) Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, en *Obras completas*, vol. 2, edición de Manuel Sol, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.

1890-1892 (*Nájera*) Manuel Gutiérrez Nájera, *Crónicas y artículos sobre teatro*, V, (1890-1892), en *Obras VII*, edición de Ana Elena Díaz Alejo y Elvira López Aparicio, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Siglo XXI (primera mitad)

2007 (*Corazón*) Almudena Grandes, *El corazón helado*, Barcelona: Tusquets, 2007.

2007 (*Expediente*) Álvaro Uribe, *Expediente del atentado*, México: Tusquets, 2007.

Referencias lingüísticas

– ANTRIM, N. M. (1994): «Italian adverbial agreement». En Mazzola, M. L.: *Issues and theory in Romance linguistics*. Washington, Georgetown University Press, págs. 130-140.

– BAUCHE, H. (1920): *Le langage populaire*. Paris, Payot.

– BRUNOT, F. (1947): *Histoire de la langue française des origines à 1900*, t. 2: *Le seizième siècle*³. Paris, Colin.

– BRUNOT, F. (1971 [=1891]): *La Doctrine de Malherbe d'après son Commentaire sur Desportes*. New York, Franklin.

– COMPANY COMPANY, C. (dir.): *Sintaxis histórica de la lengua española*, tercera parte: *Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*. México D.F., Fondo de Cultura Económica / Universidad Nacional Autónoma de México.

– COMPANY COMPANY, C. (en prensa): «Los adverbios en *–mente*». En *ídem* (dir.).

– DIETRICH, W. (2012): «Historische Sprachschichten von Südtalien bis zum Balkan. Areale Gemeinsamkeiten und ihre historische Deutung». En Dahmen, W. *et al.*: *Südosteuropäische Romania. Siedlungs-/Migrationsgeschichte und Sprachtypologie*. Tübingen, Narr, págs. 29-45.

– DU BELLAY, J. (1970): *La Défense et illustration de la langue francoyse*. Édition critique par Henri Chamard. Paris, Didier.

– *Frantext*: www.frantext.fr.

- GÓMEZ TORREGO, L. (2005): «Gramática y semántica de los intensificadores de adjetivos y adverbios». *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, vol. 1. Madrid, CSIC, págs. 459-479.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1986): *Variaciones sobre la atribución*. León, Universidad de León.
- HEISE, W. (1912): «Zur historischen Syntax des adverbial gebrauchten Adjektivs im Französischen». *Romanische Forschungen*, 31, págs. 873-1038.
- HENGEVELD, K. / RIJKHOFF, J. / SIEWIERSKA, A. (2004): «Parts-of-speech systems and word order». *Journal of Linguistics*, 40:3, págs. 527-570.
- HENGEVELD, K. (1992): *Non-verbal predication. Theory, typology, diachrony*. Berlin / New York, Mouton de Gruyter.
- HUMMEL, M. (2000): *Adverbale und adverbialisierte Adjektive im Spanischen. Konstruktionen des Typs Los niños duermen tranquilos und María corre rápido*. Tübingen, Narr.
- HUMMEL, M. / STIEGLER, K. (2005): *Dictionnaire historique de l'adjectif-adverbe*. Database, <http://languageserver.uni-graz.at/dicoadverbe/>
- HUMMEL, M. (2008): «La predicación secundaria en el habla oral informal de Chile». *ELUA* (Alicante), 22, págs. 129-149.
- HUMMEL, M. (2010a): «La función atributiva cuantitativa en el habla oral informal de Chile». En Döll, C. / Hundt, C. / Schönberger, A.: *De arte grammatica. Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 65. Geburtstag*. Frankfurt, Valentia, págs. 221-250.
- HUMMEL, M. (2010b): «La diachronie du système adverbial des langues romanes: tradition orale et tradition écrite» En Iliescu, M. / Siller-Runggaldier, H. / Danler, P.: *XXV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Innsbruck, 3 – 8 septembre 2007*, vol. 4. Berlin / New York, De Gruyter, págs. 445-461.
- HUMMEL, M. / KRÖLL, A. (2011): «Vite et vitement. Une étude de diachronie variationnelle». <http://sites.google.com/site/rsgadjadv/resources/work-of-research-group>

- HUMMEL, M. (2012): *Polifuncionalidad, polisemia y estrategias retóricas. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura. Acerca del uso de bueno, claro, total, realmente, etc.* Berlin / Boston, de Gruyter.
- HUMMEL, M. (2013): «Attribution in Romance: Reconstructing the oral and written tradition». *Folia Linguistica Historica*, 34, págs. 1-42.
- HUMMEL, M. (en prensa a): «Sincronía y diacronía de los llamados adjetivos adverbializados y de los adverbios en *–mente*». *Anuario de Letras*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- HUMMEL, M. (en prensa b): «The adjective-adverb interface in Romance and English». En Van de Velde, F. / Sleeman, P. / Perridon, H.: *Adjectives in Germanic and Romance*, Series *Linguistik Aktuell*. Amsterdam / Philadelphia, Benjamins.
- HUMMEL, M. (en prensa c): «Los adjetivos adverbiales» En Company Company (dir).
- HUMMEL, M. (en prensa d): «La reconstrucción diacrónica entre oralidad y escritura. El caso de los marcadores discursivos». En García Negroni, M. M.: *Marcadores del discurso: perspectivas y contrastes*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- KANY, C. E. (1970): *Sintaxis hispanoamericana*, versión española de Martín Blanco Álvarez. Madrid, Gredos.
- KLOSS, H. (1967): «‘Abstand languages’ and ‘Ausbau languages’». *Anthropologica Linguistics*, Vol. 9, No. 7, págs. 29–411.
- KLUGE, B. (2005): *Identitätskonstitution im Gespräch: südchilenische Migrantinnen in Santiago de Chile*. Fráncfort / Madrid, Vervuert / Iberoamericana.
- KOCH, P. / OESTERREICHER, W. (2011): *Gesprochene Sprache in der Romania. Französisch. Italienisch. Spanisch*. Berlin / New York, de Gruyter.
- LEDGEWAY, A. (2011): «Adverb agreement and split intransitivity: Evidence from Southern Italy». *Archivio glottologico italiano* 96, págs. 31–66.
- LINELL, P. (2005): *The written language bias in linguistics*. London / New York, Routledge.
- *Linguee*: <http://www.linguee.de>

- MESANZA LÓPEZ, J. (2009): *Hablar y escribir correctamente. Barbarismos, impropiedades y dudas en el español oral y escrito*. Madrid, Wolters Kluwer.
- MEYER-LÜBKE, W. (1972 [=1899]): *Grammatik der romanischen Sprachen*, vol. 3: *Syntax*. Leipzig, Reisland.
- MIGLIORINI, B. (1959): «Il tipo sintattico *votate socialista*». *Lingua nostra*, 13, págs. 113–18.
- NÓBREGA, I. V. (2007): *Usos do advérbio meio – modalização e flexão*, Dissertação de Mestrado. Niterói, Universidade Federal Fluminense / Instituto de Letras.
- PINKSTER, H. (1983): «Praedicativum (Quantifying Adjectives and Adjectives Denoting Physical or Mental State)». En Pinkster, H.: *Latin Linguistics and Linguistic Theory*. Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, págs.199-214.
- PINKSTER, H. (1991): «Le “*praedicativum*”». En Touratier, C.: *Compléments prédictifs et attributs du complément d'objet en latin*. Aix-en-Provence, Université de Provence, págs. 72-83.
- POTTIER, B. (1970): *Lingüística moderna y filología hispánica*. Madrid, Gredos.
- RADOUANT, R. (1922): *Grammaire française*. Paris, Hachette.
- RAE-ASALE = Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, vol. 1 y 2. Madrid, Espasa Libros.
- REICHENBACH, H. (1966): *Elements of Symbolic Logic*. New York / London, Free Press / Collier-Macmillan.
- RICCA, D. (1998): «La morfología avverbale tra flessione e derivazione». En Bernini, G. / Cuzzolin, P. / Molinelli, P.: *Ars linguistica. Studi offerti da colleghi ed allievi a Paolo Ramat in occasione del suo 60° compleanno*. Roma, Bulzoni, págs. 447–466.
- ROHLFS, G. (1969): *Grammatica storica della lingua italiana e dei suoi dialetti. Sintassi e formazione delle parole*. Torino, Einaudi.
- SALAZAR GARCIA, V. (2007): «Flexibilidad categorial y adverbios de manera en español: un enfoque funcional». En Barros García, P. / Águila Escobar, G. / Tomás Montoro del Arco, E.: *Estudios lingüísticos, literarios e históricos. Homenaje a Juan Martínez Marín*. Granada, Universidad de Granada, págs. 309-326.

- SATORRE GRAU, F. J. (2009): «Revisión de la categoría ‘adverbio’ en español». *Revista de Filología Española*, 89,1, págs. 129-152.
- SATORRE GRAU, F. J. (2005): «El adjetivo adjunto del adverbio». *Filología y lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, vol. 1. Madrid, CSIC / UNED / Universidad de Valladolid, págs. 629-638.
- VAUGELAS, C. F. (1880): *Remarques sur la langue françoise*, édition critique par A. Chassang, 2 vols. Versailles / Paris.